UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE ÑEEMUCU

Pilar, 22 de marzo de 2017.

Señor

Abog. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda con el fin de comunicar una aclaración sobre el contrato de la presente Licitación Pública Nacional con ID Nº 318204

Comunicamos que por error involuntario se ha traspapelado a la hora de ordenar el contrato y por lo tanto se cargó la hoja equivocada.

La unidad operativa de contrataciones no se percató de eso y por lo tanto agradecemos a la DNCP por la observación realizada.

Aprovechamos la ocasión para saludar el Sr. Director y solicitamos la difusión del código de contratación para poder realizar los pagos correspondientes a la empresa adjudicada.

GOBERNACIÓN DEL DPTO ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.